



CURSO FINANCIADO CON FONDOS INAP

## MANUAL DE ACOGIDA, RIESGOS GENERALES Y ESPECIFICOS EN CENTRO HOSPITALARIO A TRABAJADORES DE NUEVA INCORPORACIÓN (6ª Ed.)

16840/6

### Desarrollo del curso

- Fechas: 5 de noviembre de 2018
- Horario: 16:00 A 18:00 HORAS
- Duración: 2 horas. Presencial.
- Lugar: Salón de Actos del CAS.
- Localidad: ALBACETE
- **ESTE CURSO SE IMPARTE JUNTO CON EL DE SEGURIDAD HOSPITALARIA PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PARA NUEVAS INCORPORACIONES (EPI) CONOZCA EL C.H.U.A**

### Inscripciones

- En SOFOS. UNIDAD DOCENTE desde 28 de septiembre al 26 de octubre 2018
- La relación de admitidos aparecerá el día 29 de octubre 2018
- **OBLIGATORIAMENTE** para recibir el certificado de asistencia de una Actividad Formativa, el alumno tiene que estar inscrito y admitido en Sofos, cumpliendo los plazos de matriculación. NO se puede asistir si no están admitidos.

Así mismo, quien sea admitido a una Actividad Formativa y no asista, sin comunicarlo previamente, será sancionado durante ese año.

**Enlace:**

<https://sescam.jccm.es/sofos/matriculacion/fichaCurso.jsp?curso=16840&edicion=6>

### **Dirigido a**

PERSONAL SANITARIO, TÉCNICOS Y PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

### **Objetivos**

Formar e informar a los trabajadores de nueva incorporación sobre los riesgos generales y específicos del centro de trabajo, así como de los distintos procedimientos implantados en la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.

### **Requisitos**

#### **MÉTODO DE SELECCIÓN:**

- Cumplir los plazos de inscripción.
- Pertenecer a la categoría profesional a la que va dirigida la actividad.
- Desarrollar la actividad en la G.A.I. de Albacete.
- Fecha de inscripción.

Se elaborará listado de reserva por si existieran renunciaciones.

En el caso de que quedaran plazas libres, se podrán admitir solicitantes que, cumpliendo los criterios de inclusión, pertenezcan a otras gerencias del SESCAM.

### **Contenidos**

#### **CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

- A. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- B. Conocer los principales riesgos laborales a los que está expuestos los profesionales de los centros sanitarios, en general y del SESCAM en concreto.
- C. Conocer la forma en que se organiza la PRL en los centros sanitarios del SESCAM.
- D. Conocer las principales medidas preventivas que se deben adoptar para hacer frente a los riesgos a los que están expuestos en su trabajo.
- E. Principales procedimientos de gestión implantados: Notificación, registro e investigación de accidentes de trabajo. Adaptación de puesto de trabajo por motivos de salud. Situaciones de violencia en el lugar de trabajo, etc.
- F. Vigilancia de la salud de los trabajadores. Reconocimiento de inicio.

### **Docentes**

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL C.H.U.A